



Ciudad de México, 16 de julio 2019
Oficio Núm. 511-6/2019.-8503
Oficio: Liberación Fortalecimiento de CAEF

DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD DEL ISTMO
PRESENTE

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que, para la ejecución del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior (PRODEP) suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día 30 de abril de 2003.

Se recibió en la Subsecretaría de Educación Superior la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: Fortalecimiento de cuerpos académicos.

Con base en la documentación recibida, la disponibilidad presupuestal y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que ha sido aprobada a su Institución la cantidad de \$219,980.00 (Doscientos diecinueve mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja se adjunta a la presente.

Le recuerdo que es importante entregar al Área de Superación Académica, de manera semestral, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, trimestralmente los informes Financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa Institución a su Digno cargo en el marco del PROGRAMA, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO o cuenta específica.

Sin otro particular, reciba mis más cordiales saludos.

Atentamente

Lic. Lorenzo Manuel Loera De la Rosa
Director de Superación Académica

C.c.p.- Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.
C.c.p.- C.P.C. Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria. Para su conocimiento.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



Universidad del Istmo
Anexo: Fortalecimiento de Cuerpos Académicos

Oficio: 511-6/2019.-8503

Fecha: Ciudad de México, a 16 de julio 2019

IDCA	Clave	Cuerpo Académico	Vigencia del Apoyo		Monto Aprobado
			Fecha de inicio Día/Mes/Año	Fecha de término Día/Mes/Año	
30664	UNISTMO-CA-18	Realidad Virtual Y Aplicaciones Didácticas	16/julio/2019	15/julio/2020	\$219,980.00

MONTO TOTAL APROBADO A LA INSTITUCIÓN: \$219,980.00

7

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 16 de julio de 2019, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad del Istmo.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".